

Zapopan, Jalisco, 1 de febrero de 2026
Oficio: PB/028/2026
Asunto:
**DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN DEL
ARTÍCULO 8,
FRACCIÓN VI, INCISO F**

A quien corresponda:

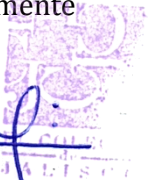
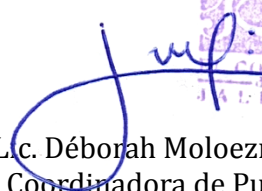
En atención a la obligación de transparencia establecida por el artículo 8, fracción VI, inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, declaro que se encuentra en proceso de recolección de firmas el contrato de edición literaria para la obra

1. Prevención de lavado de dinero en la función notarial y profesional. Memorias 2025.
ISBN: 978-968-9732-11-2.

Se hace constancia de lo anterior para cumplir con los requerimientos en materia de transparencia en el entendido de que en cuanto tengamos el contrato con las rúbricas correspondientes, se pondrá a disposición como información pública en la página de la institución.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



L.C. Déborah Moloeznik Paniagua
Coordinadora de Publicaciones